

CASA DE LA AMISTAD PERU - CUBA

"ALFREDO TORERO"

URB. TUPAC AMARU SAN LUIS - LA VICTORIA

Tel. de coordinación: 5695306 - 2248325 - Cel. 993568345

Correo electrónico: ar_gale1@hotmail.com

CASA DE LA AMISTAD PERU – CUBA “ALFREDO TORERO”

La CAPC “Alfredo Torero” del distrito de La Victoria – San Luis de Lima, es una Asociación de hecho que agrupa a jóvenes y ciudadanos que radican en nuestros distritos y tiene por objeto afianzar los lazos de amistad con el pueblo cubano. Fue fundada el 18 de junio del 2006 en el Conjunto Habitacional “Túpac Amaru” (comprendida entre ambos distritos); nos encontramos regidos por nuestro Estatuto y permanentemente nos mantenemos informados -por todos los medios de información a nuestro alcance- de los acontecimientos que se desarrollan en la Isla: educación, salud, deportes, tecnología, investigación, etc. También estamos enterados de las limitaciones materiales que padece la población como consecuencia del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto arbitrariamente por las sucesivas administraciones Norteamericanas durante más de medio siglo, a las que se suman el boicot y el terrorismo.

EXAMEN PERIODICO UNIVERSAL

CUBA

CONTRIBUCION ESCRITA:

Casa de la Amistad Perú-Cuba “Alfredo Torero”

Distrito : La Victoria – San Luís

Presidente : Francisco Josué Valles Alvarado

1. La cooperación internacional es un principio del Sistema Nacional de Salud en Cuba y su perfeccionamiento y diversificación es un desafío permanente para influir en la solución de problemas sociales, principalmente, en los países en vías de desarrollo.
2. El otorgamiento de becas integrales para la formación de estudiantes en la carrera de Medicina Integral Comunitaria –para jóvenes de países de los cinco continentes- es un importante logro de la política exterior cubana. Actualmente, decenas de miles de estudiantes de extracción humilde son sus beneficiarios. Al respecto, el Comandante Fidel Castro afirmaba (...) Es una apuesta por la inteligencia frente a la brutalidad y el salvajismo.
3. La sociedad cubana exhibe uno de los mejores sistemas de salud del mundo. Múltiples informes de la Organización Mundial para Salud así lo confirman. Consecuentes con el principio de que no dan lo que les sobra sino que comparten lo que tienen, el gobierno y pueblo cubano forma a estudiantes de naciones en desarrollo contribuyendo, de esta

manera, con el caro anhelo de globalizar un derecho humano esencial : el derecho a la salud.

4. Décadas de persistencia, formando profesionales de la medicina de distintas latitudes del planeta, ha dado como resultado que miles de médicos transitan por ciudades y campos del mundo previniendo enfermedades, curando enfermos y dejando un sello distintivo grabado en cada paciente que atienden: su calidad humana.
5. El bloqueo, del que es objeto el pueblo cubano, impide que se cumpla a mayor escala su principio de cooperación internacional con la salud de otros pueblos. Si se levanta el bloqueo muchos pueblos podrían exigir a sus gobiernos la suscripción de convenios, con el gobierno de Cuba, para la creación de instituciones que formen médicos y paramédicos provenientes de familias de escasos recursos económicos, otorgándoles becas integrales.
6. Como parte de su política de cooperación internacional en la salud, los cubanos ponen al servicio, también, de jóvenes peruanos de escasos recursos económicos sus Escuelas de Medicina otorgándoles becas integrales : alimentación, alojamiento, seguro de salud, material de estudio, prácticas en hospitales y en unidades de atención primaria a la salud, etc. durante los seis años que dura la carrera.
7. Concluida la carrera, muchos de ellos continúan una especialización y retornan a sus países con una elevada formación, no solo en lo académico sino en valores humanos.
8. De los desastres naturales sufridos en el Perú, dos son los que destacan nítidamente: los terremotos de 1970 y el del 2007. En ambas

9. circunstancias personal médico y paramédico de Cuba se hicieron presentes con hospitales de campaña y medicamentos para asistir a los damnificados. En el 2007 vinieron por dos meses y se quedaron siete. Atendieron a más de 160 mil personas granjeándose la simpatía, admiración y el cariño de los pobladores. En los últimos meses comenzaron a llegar a sus centros de atención (Ica – Pisco) personas de las zonas más distantes del país que solicitaban ser atendidos por los médicos cubanos. Al final de la atención, un diálogo se repetía una y otra vez.

- Doctor (a), cuanto le debo
- Nada hijo (a), solo la amistad

Estas experiencias vividas quedan impregnadas en las mentes de las personas y en el corazón de los pueblos.

10. Como Casa de Amistad “Alfredo Torero” podemos testimoniar un hecho, porque fuimos partícipes de ello:

En el 2006, dos jóvenes cusqueños llegaron a Lima para participar en un evento juvenil. Concluido el evento preguntaron si podían ir a la embajada cubana e indagar sobre becas para realizar estudios de medicina. Les dijeron que sí, pero nadie les dio mayor indicación al respecto. Los jóvenes deambularon durante muchas horas por la ciudad preguntando dónde quedaba la embajada. Lo extraño, complicado y extenso de la ciudad no los amilanó, llegando finalmente a su destino. Ellos llevaban una banderola y polos que cubrían sus torsos con la imagen del “Che”. Tocaron el timbre y les franquearon el acceso. Un corto pasadizo los condujo a una sala donde se encontraba

la Secretaria. Allí narraron su procedencia y preguntaron por becas para realizar estudios de medicina. La Secretaria les manifestó que en ese momento nadie sabía nada al respecto. Ellos insistieron manifestando su condición económica humilde y sus sueños de hacerse médicos.

- Esta es la única oportunidad que tenemos para ser lo que queremos ser, otra posibilidad no existe señito, sentenciaron los jóvenes.

La Secretaria, conmovida por la angustia de los jóvenes, solo atinó a manifestarles que tomaría nota de sus nombres y les comunicaría cuando se de la convocatoria para que postulen a las becas. Pasaron meses y el asunto seguía siendo incierto. A fines del 2007 la Embajada anunció la disponibilidad de becas. Por ese entonces, una de nuestras asociadas visitó la Embajada para tratar asuntos ajenos a las becas. En esa circunstancia la Secretaria le cuenta el incidente con los jóvenes cusqueños y le pide que le ayude a ubicarlos porque los nombres que había tomado no eran exactos y nadie daba razón de ellos. Nuestra asociada asumió el reto y al cabo de varios días de indagación por diferentes medios llegó a contactar con ellos. Se les manifestó que por encargo de la Secretaria de la Embajada viajen a Lima con sus certificados de estudio. Nosotros les ofrecimos la estadía, la alimentación y apoyarlos para que completen la documentación requerida. Una vez completada la documentación y presentada para su evaluación regresaron al Cusco. Luego de algunas semanas se les confirmó que ambos habían sido merecedores de becas y que deberían de estar listos para partir en la fecha que se les iba a indicar. Una vez

que se confirmó la fecha de partida a la Isla, se les comunicó e igualmente les brindamos hospedaje, alimentación y los acompañamos a realizar sus compras. Finalmente, nos trasladamos con ellos al aeropuerto y los despedimos.

11. Han pasado muchos años y ambos se encuentran cursando el quinto año de la carrera: Miguel Ángel Mamani Cueva se encuentra en la ciudad de Las Tunas y Juan Julio Huamán Huamán se encuentra en Santiago de Cuba. Ambos viajaron cuando se encontraban próximos a cumplir 25 años que, es la edad límite para acceder a las becas. En Cuba, los jóvenes que siguen la carrera de medicina, a los 25 años ya son médicos y muchos de ellos están siguiendo un posgrado.

12. El pueblo peruano tiene uno de los índices más altos de desnutrición crónica, mortandad infantil y otros males sociales; además, el déficit de médicos para atender a la población rural es alarmante. Con el apoyo solidario que brindan los cubanos, en el campo de la salud, podríamos paliar en gran medida nuestras deficiencias y sanar nuestro lacerante cuerpo social. Lamentablemente, intereses de grupos de poder económico y extraterritorial impiden que este anhelo se pueda concretizar. Muchos Miguel Ángel y Juan Julio nacidos, acunados y formados en el calor popular engrosarían nuestro cuerpo médico sirviendo a los suyos de tener la oportunidad que se les dio a ellos.

13. Los integrantes de la CAPC "Alfredo Torero" manifestamos a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos que lo anteriormente manifestado lo expresamos basados en

la experiencia vivida y en la interacción recíproca que tenemos con nuestros hermanos de la Isla.

14.Suscribimos estas consideraciones los asociados de nuestra institución:

- Francisco Josué Valles Alvarado DNI 07318349
- César Rohán Tovar Pérez DNI 07318516
- Juana Olga Zapata Arenas DNI 07318348
- César Armando Galjuf León DNI 07474064
- Arturo Cristobal Galjuf Valles DNI 73540242
- Martha Landeo Landeo DNI 07318517